

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Oficina Presupuestaria

2026/03545 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 0/07/013/2026 por créditos extraordinarios del presupuesto general vigente.*

ANUNCIO

A efectos de lo dispuesto en el artículo 169 con relación al artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20.3 en relación con el artículo 28.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se hace público que esta Diputación en sesión Plenaria ordinaria celebrada el día 17 de febrero de 2026, aprobó inicialmente el expediente de modificación presupuestaria, que publicado en el BOP n.º 39 de 26 de febrero de 2026, y que durante el periodo de exposición pública comprendido del 27 de febrero al 20 de marzo de 2026, ambos inclusive, no se ha presentado reclamación alguna; por lo cual queda aprobado definitivamente el Expediente de Modificación Presupuestaria número 0/07/013/2026 por créditos extraordinarios, que afecta al vigente Presupuesto de esta Diputación, que presenta el siguiente resumen:

Aplicación	Descripción	Modificaciones
201 17100 76201	SERVEI DE COOPERACIÓ MUNICIPAL PARCS I JARDINS A Ajuntaments	850.000,00
TOTAL		850.000,00 €

Aplicación	Descripción	Modificaciones
201 94300 76200	SERVEI DE COOPERACIÓ MUNICIPAL TRANSFERÈNCIES A ALTRES ENTITATS LOCALS A Ajuntaments	-850.000,00
TOTAL		- 850.000,00 €

RESUMEN	
ALTAS ESTADO DE GASTOS	850.000,00
BAJAS ESTADO DE GASTOS	850.000,00
DIFERENCIAS	0,00
ALTAS ESTADO DE INGRESOS	0,00
BAJAS ESTADO DE INGRESOS	0,00
DIFERENCIAS	0,00

València, 26 de marzo de 2026.—La diputada del Área de Hacienda, Laura Sáez Martínez.

